

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Convocatoria a Audiencia Pública (art. 6°, ley n° 402)□

Juicio: Expte. n° TSJ 118566/2021-0 “MANTEROLA, NICOLAS IGNACIO CONTRA GCBA s/ ACCION DECLARATIVA DE INCONSTITUCIONALIDAD”

Día y hora: 28 de septiembre de 2022 a las 11:00 horas

Lugar: Sala de Audiencias del Tribunal Superior de Justicia. Cerrito 760/770, planta baja. La audiencia será pública y sólo se limitará el acceso a la sala si razones de espacio lo hacen necesario. En tal caso, se otorgará prioridad a los medios de comunicación que —con anterioridad al inicio— soliciten difundirla (art. 7°, ley n° 402). Ello sin perjuicio de que la audiencia se transmitirá en vivo en el canal Youtube del Tribunal: <https://www.youtube.com/channel/UC87-s2f8zQi2HllpRMfyymA>

Objeto: La acción persigue la declaración de inconstitucionalidad del segundo párrafo del art. 262 del “Código Procesal para la Justicia en las Relaciones de Consumo en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”, aprobado por la ley n° 6.407, aduciendo que la norma impugnada, al exigir que quien inicia un proceso colectivo acredite la solvencia necesaria para afrontar los gastos de la notificación de la existencia del juicio a todos los miembros de la clase afectada, es inconstitucional e inconvencional.
